

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 13 de noviembre de 2012, por la que se cesan y nombran Consejeras y Consejeros del Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 8.1 y 9.1 del Decreto 450/2008, de 9 de septiembre, por el que se regula el Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores, y en virtud de las atribuciones conferidas por los artículos 8.2, 8.5 y 9.4 de dicho Decreto,

D I S P O N G O

Primero. El cese de las Consejeras y los Consejeros del Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores que seguidamente se relacionan:

1. En representación de la Consejería de Educación:

Titular: Don Manuel Gutiérrez Encina.

Suplente: Doña Mercedes González Fontádez.

Suplente: Don Emilio Iguaz de Miguel.

2. En representación de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo:

Titular: Doña María Victoria Román González.

Suplente: Doña Susana Guitar Jiménez.

3. En representación de la Consejería de Cultura y Deporte:

Titular: Doña María Paz Sánchez Zapata.

Suplente: Doña Margarita Sánchez Romero.

4. En representación del alumnado de centros que imparten enseñanzas artísticas superiores:

Titular: Doña Carmen Gómez del Pulgar Morales.

Suplente: Don Juan de Dios Calderón Ibáñez.

Segundo. El nombramiento como Consejeras y Consejeros del Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores de las personas que seguidamente se relacionan:

1. En representación de la Consejería de Educación:

Titular: Doña Antonia María Petra Cascales Guil, Directora General de Gestión de Recursos Humanos.

Suplente: Don Pedro Benzal Molero, Director General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.

Suplente: Don Jorge Felipe Cara Rodríguez, Secretario General de Formación Profesional y Educación Permanente.

2. En representación de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo:

Titular: Don Manuel Torralbo Rodríguez, Director General de Universidades.

Suplente: Doña Eva María Vázquez Sánchez, Directora General de Investigación, Tecnología y Empresas.

3. En representación de la Consejería de Cultura y Deporte:

Titular: Don David Luque Peso, Director General de Industrias Creativas y del Libro.

Suplente: Doña Margarita Sánchez Romero, Directora General de Bienes Culturales e Instituciones Museísticas.

4. En representación del alumnado de centros que imparten enseñanzas artísticas superiores:

Titular: Don Víctor Herrero Pareja, alumno del Conservatorio Superior de Música «Rafael Orozco» de Córdoba.

Suplente: Doña Irene García Martínez, alumna del Conservatorio Superior de Música «Rafael Orozco» de Córdoba.

Tercero. El cese de don Francisco Capilla Luque como Secretario del Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores.

Cuarto. El nombramiento de doña Violeta María Baena Gallé, Jefa del Servicio de Ordenación de Enseñanzas Artísticas y Deportivas de la Consejería de Educación, como Secretaria del Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores.

Sevilla, 13 de noviembre de 2012

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación